RIDER
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
ESPECTÁCULO MEXICA

FICHA TÉCNICA.

El **Organizador** deberá aportar a la Compañía la información necesaria para la realización del espectáculo. Cualquier información o cambio deberá ser discutido con la Coordinación de Producción de la Compañía al menos 30 días antes de la fecha de presentación del espectáculo.

En el caso de que los requerimientos técnicos o las condiciones de la sede no cumplan con las características especificadas en esta ficha técnica será necesario hacer una visita técnica de la Coordinación Técnica y la Coordinación Artística previamente acordada con el Gerente de Compañía.

INFORMACIÓN QUE EL ORGANIZADOR DEBERÁ APORTAR A LA COMPAÑÍA.

Planos:

- Planos del lugar a escala con cotas y / o fotos.
- Planta del escenario y/o lugar con cotas, indicando:
 a) Ubicación de varas, si es el caso.
 b) Accesos.
 c) Dimensiones del proscenio, escenario, profundidad, desahogos, boca escena, etc. (en su caso).
 d) Si es un espacio al aire libre indicar las condiciones ambientales del mismo.

- Sección transversal del escenario y/o lugar indicando:
 e) Altura de boca escena o altura del espacio.
 f) Pendiente del lugar.
 g) Ubicación de butacas y visuales.
 h) Altura de la parrilla o del techo según el caso.
 i) Trabes o algún elemento estructural que ayude o pueda afectar a la ubicación de la estructura del escenario (ground support).

- Planos de iluminación, si es el caso, indicando:
 j) Ubicación del equipo.
 k) Ubicación de circuitos.
 l) Ubicación de las varas eléctricas.
 m) Ubicación de la acometida eléctrica.

Fichas técnicas de las siguientes áreas:

- Equipo de iluminación.
 a) Reflectores: detallando cantidades, marcas, modelos, estado físico y potencia.
 b) Controles: consola y cantidad de dimmers y potencia.
 c) Accesorios: Máquinas de efectos especiales, gobos, iris, etc.
 d) Acometida eléctrica.
 e) Si el lugar cuenta con escalera o genie para enfocar.
 f) Si tiene protocolo DMX y uso de luces móviles.
 f) Otros.

Equipo de audio.

g) Consolas.
h) Accesorios y efectos.

i) Ecualizadores, efectos, etc.
j) Sistema de PA detallando modelos, marcas y potencia.
k) Monitores, bocinas, etc.
l) Microfonía.
m) Accesorios (pedestales, bases, etc.).
n) Intercomunicación.
o) Otros

Información básica del escenario.

- Largo y ancho del lugar.
- Dimensiones del proscenio.
- Altura de piso a parrilla y/o techo.
- Ancho del espacio sugerido para colocar el escenario.
- Altura del escenario o de alguna condición física del lugar.
- Profundidad del lugar (útil y de los desahogos).
- Ancho de desahogos laterales y traseros o bien ancho de pasillos o espacios aledaños a la ubicación del escenario.

Información básica de los servicios.

- Cantidad de camerinos y ubicación.
- Salones de ensayos.
- Servicios de vestuario, si cuenta con lavandería, caldera, regaderas, etc.

Información básica de accesos, áreas de carga y descarga.

- Área de acceso de carga:

a) Medidas.
b) Características físicas.
c) Ubicación.
d) Si cuenta con montacargas.
e) Otros.

Información práctica.

- Cantidad y distribución del personal técnico con la que cuenta el teatro o espacio de la presentación.
- Cantidad y distribución del personal de apoyo.
- Si cuenta con servicio médico.
- Información sobre accesos viales.
- Información sobre estacionamientos para mudanzas, plantas generadoras y autobuses.
- Horarios del teatro o espacio de la presentación y del personal técnico.
- Información de reglas sindicales o de algún tipo que afecten al montaje según sea el caso.

NECESIDADES DE ESCENARIO.

Generales:

El piso del escenario deberá ser de madera, plano y nivelado.

Las dimensiones del escenario que requiere el espectáculo, las cuales se especifican debajo, se cumplen:

- Ancho mínimo de la boca escena: 12 m.
- Altura ideal de la boca escena: 8 m o más.
- Altura mínima de la boca escena: 7 m.
- Profundidad ideal del lugar: 14 m.
- Profundidad mínima del lugar: 10 / 12 m.
- Altura mínima de piso a parrilla: 20 m, la altura mínima deberá ser de 11 m.
- Designar puntos para anclaje para polipasto y/o puntos fijos.
- Desahogos laterales mínimos: 5 m de ancho (a partir de inicio de calles).

Si hubiera alguna restricción de peso o medidas de seguridad que pudieran afectar el montaje de la producción, deberán ser notificadas como mínimo con tres semanas de antelación al Gerente de Producción de la Compañía.

Elementos escenográficos que viajan con la Compañía:

- Base cama de madera.
- 8 brincolines redondos (1.10 cm).

Estos elementos pueden estar sujetos a cambios por parte de la compañía.

Elementos escenográficos a discutir entre Compañía y Organizador:

Los siguientes elementos constituyen parte de la escenografía, utilería y diseño del Espectáculo Mexica.

- 4 términos aforado dependiendo de la distancia del foro.
- Ciclorama blanco para proyección.

REQUISITOS DE ILUMINACIÓN.

Cualquier ajuste deberá ser acordado con el Gerente de Producción.

El **Organizador** deberá proveer planos de iluminación actualizados indicando la localización del equipo, varas eléctricas, localización de circuitos y la ubicación de la consola de iluminación. De igual manera se debe proporcionar una ficha técnica del equipo de iluminación que posee el teatro con la descripción de marcas, modelos, potencia y accesorios.

Reflectores:

CANTIDAD	MARCA	PESO	CONSUMO
8	CALLES CA-CI-PI		
12	FRESNELES		
2	SPOT 750		
6	7R MINI BEAM UP		
11	ELIPSOIDAL ESPECIAL		
10	PENTA WASH LED		
8	ELIPSOIDAL GOBO		
1	HAZE FOG		
2	HAZE FX		

Todo el equipo deberá estar provisto de cinturones de seguridad, cortadores, abrazaderas y portafiltros y en buenas condiciones. Las lámparas y los lentes de los reflectores deberán estar en buenas condiciones o nuevos. Por ningún motivo se aceptarán lentes rotos o dañados. Deberá existir la cantidad suficiente de cables, socapex y conexiones con protocolo DMX para conectar el equipo.

Varas y accesorios para colgar el equipo:

En escenario

- 2 trusses o barras de al menos 15 metros de largo.

Efectos especiales:

- 1 HAZE FOG
- 2 HAZE FX
- 2 Máquinas de niebla DF50 (HAZE machine) o similar.

Corriente eléctrica:

- El teatro cuenta con energía para proveer corriente para todo el equipo. (VER PLOT DE **ILUMINACIÓN** ANEXO).

AUDIO.

Cualquier ajuste deberá ser acordado con el Gerente de Producción.

SALA (FOH):

PA

El PA debe funcionar en estéreo y deberá contar con sus procesadores y ajustes originales.

El número de subwoofers en cada caso es el que corresponda según las especificaciones del fabricante.

Se debe contar con análisis en MAPP para conocer con detalle la presión sonora y respuesta de

frecuencia en todos los puntos de la sala.

Motores y accesorios de rigger para colgar bocinas en caso de ser necesario. Cableado de señal y potencia requerido.

En caso de usar equipo de sala del venue o foro será necesario un cable de señal para la consola de FOH, el audio local y usar corriente de casa.
Sí el sistema de audio no es adecuado o se encuentra en condiciones no óptimas para el espectáculo, se deberá instalar un sistema completo que corresponda con la capacidad del foro así como un generador eléctrico externo para alimentar los equipos.

Consola sala.

Espectáculo Mexica podrá operarse con las consolas que cuente el teatro o venue.

Monitores

Consolas que el teatro o venue proporcione.

Sistemas personales In-Ear:

- 13 inalámbricos Shure Axient (similar).
- Set de cableado de señal.
- Técnico encargado

CONSUMIBLES DE AUDIO:

- Pilas requeridas para la microfonía por cada ensayo y función (de acuerdo al número de funciones y proveedor del equipo de audio). Las pilas deberán ser marca Duracell o Procell alcalinas, nuevas para cada ensayo y función.

AUDIOVISUALES.

- Base para proyector Epson 14000 lúmenes. (similar)
- Operador.
- Cableado para conectar nuestro dispositivo y poder operar.

EQUIPO DE RIGGING.

El espectáculo proveerá las herramientas, accesorios y dispositivos para levantar, suspender y mover las cargas requeridas de manera segura. Siempre y cuando los permisos del teatro con protección civil lo permita, de lo contrario tendrán que ser provistos por el personal del teatro o venue (previamente acordado con la producción del espectáculo).

INTERCOMUNICACIÓN.

Cualquier ajuste deberá ser acordado con el Gerente de Producción.

Intercomunicación entre Sala y detrás de escenario:

En caso de contar con el equipo.

NECESIDADES DEL TALLER DE VESTUARIO.

El departamento de vestuario deberá contar con el siguiente material disponible y en buen estado:

- 2 planchas y dos tablas de planchar.
- Plancha de vapor.
- Camerinos con percheros.
- Iluminación adecuada para el trabajo.
- Varios contactos a 110 V para las máquinas de trabajo de la Compañía.
- 4 mesas de trabajo de al menos 0.80 x 2 metros.

MOBILIARIO PARA ESCENARIO Y DETRÁS DE ESCENARIO.

- 8 sillas con respaldo, sin brazos y asiento acojinado color negro para orquesta.
- Al menos 6 sillas sin brazos con asiento acojinado color negro para house.
- 30 sillas para vestuario y producción.
- 2 mesas para utilería en escenario de .80 x 2 m mínimo.
- 2 mesas para alimentación de .80 x 2 m mínimo fuera del escenario.

TIEMPOS DE MONTAJE Y NECESIDADES DE PERSONAL TÉCNICO QUE APORTA EL FORO.

El montaje se realiza normalmente en los tiempos designados entre la producción del espectáculo y el personal del teatro.

CAMERINOS.

Cantidad y distribución:

Los siguientes espacios son requeridos desde el inicio del montaje hasta el desmontaje.

- Camerino para 6 personas (músicos).
- Camerinos para 15 personas cada uno (ensamble de mujeres y ensamble de hombres).
- Camerino para producción en planta baja. Este será utilizado como oficina.
- Camerino o bodega grande con buena iluminación, para taller de vestuario, con 10 sillas y corriente eléctrica.

NOTA: En caso de contar con más camerinos serán proporcionados para nuestros solistas (4).
Todos los camerinos deberán contar con mesas o tocadores, sillas suficientes para la cantidad de gente, espejos, luz y contactos eléctricos funcionando.
Los baños en la zona de camerinos deberán estar limpios y contar con papel higiénico, jabón de manos y toalla o papel para secarse.

Camerinos de cambios rápidos:

Si los camerinos se localizan muy lejos del escenario será necesario construir dos camerinos grandes justo atrás del escenario de aproximadamente 5 m de ancho por 3 m de profundidad, cada uno con espejos, luces y dos racks para vestuario.

MATERIALES DE PRODUCCIÓN QUE VIAJAN CON LA COMPAÑÍA.

Lo siguiente es una descripción muy general del equipo, utilería, vestuario y draperia con la que la Compañía deberá viajar desde su punto de partida a lo largo de la gira. (Definir previamente con la producción del espectáculo).

Vestuario:

- Vestuario: 3 cases de madera negros con ruedas de 1.80 m de alto x 1.20 m de ancho x 1.20 m de fondo.
- Consumibles para arreglos de vestuario y materiales: 1 case de maderanegroconruedas de 1.80 m de alto x 1.20 m de ancho x .70 cm de fondo.

Draperia y elementos escenográficos:

- Cama de madera.
- 8 brincolines

Utilería:

Toda la utilería viaja con el equipo de vestuario.

TRANSPORTE DE LOS MATERIALES DE PRODUCCIÓN, CARGA, DESCARGA Y ALMACENAMIENTO.

El teatro o lugar de la presentación será responsable de asegurar que no haya ningún tipo de obstáculo en la zona de carga y descarga de materiales así como en el resto de las zonas de trabajo. Dichas zonas estarán suficientemente iluminadas para llevar a cabo las tareas de montaje y desmontaje. Igualmente el **Organizador** deberá informar al Gerente de Producción en caso de NO presentar las condiciones favorables o especiales para realizar dichas actividades y puedan alterar los tiempos y la organización del montaje.

El transporte de carga de ciudad a ciudad es responsabilidad del Espectáculo Mexica.

Personal de apoyo en carga y descarga:

Para la descarga de la producción se necesitarán estibadores con los que cuente el teatro o venue.

Almacenamiento de la carga:

Es necesario un buen espacio cerca del escenario para salvaguardar cases y equipos. De lo contrario el camión con la mudanza tendrá que permanecer estacionado cerca de la puerta de descarga.

Permisos:

Será necesario contar con los permisos locales necesarios tanto para la circulación dentro de la ciudad como para la carga y descarga de los materiales en los horarios acordados entre el teatro o lugar de la presentación y la Compañía.
De igual manera se deben considerar los permisos necesarios para estacionar los transportes o contar con un lugar para ubicar los camiones de carga.

ALIMENTACIÓN: (EN CASO de que el cliente se encargue de la producción de las funciones).

Se deberá contar con agua disponible todo el tiempo desde la llegada de la Compañía hasta el último momento del desmontaje.

Durante el montaje:

Lo siguiente deberá estar disponible 30 minutos antes del montaje y desmontaje de cada sede.
Necesidades por montaje y desmontaje:

- Servicio de café y té con azúcar y crema.
- 3 L de agua mineral.
- Cereal – barras energéticas de granola.
- 40 yogures.
- 25 manzanas.
- 25 plátanos.
- Pan o galletas.
- 5 bolsas grandes de papas fritas.
- Vasos grandes de papel.

Durante cada espectáculo:

Lo siguiente deberá estar disponible 30 minutos antes de cada espectáculo. Necesidades por espectáculo:

- Servicio de café y té con azúcar y crema.
- 3 L de agua mineral.
- 3 L de Coca cola.
- 40 barras energéticas de granola.
- 40 yogures.
- 40 manzanas.
- 40 plátanos.
- Pan o galletas.
- Vasos grandes de papel.

MERCANCÍA PROMOCIONAL DE VENTA AL PÚBLICO.

- La Compañía viaja con merchandise para venta al público y normalmente se vende una hora antes y hasta 45 minutos después por función. Será necesario contar con un espacio en el lobby bien ubicado de 2 m x 3 m

- Se requiere también una mesa de 1.80 m de largo x 80 cm de alto y dos sillas.

NORMAS PARA EL MONTAJE Y LAS FUNCIONES:

1. **Condiciones del escenario:**

- El escenario deberá encontrarse vacío de todo tipo de materiales que puedan afectar al montaje.

2. **Limpieza en escenario y camerinos:**

- Encargados de limpieza y utensilios (escobas y trapeadores) deberán estar a disposición de la Compañía desde el comienzo del montaje hasta el final del desmontaje.
- Los camerinos para la Compañía se encontrarán siempre abiertos, en buenas condiciones, limpios y acondicionados desde el inicio del montaje.

3. **Servicio médico:**

- Servicio pre-hospitalario durante montaje, ensayos y funciones.
- 2 paramédicos con oxígeno, primeros auxilios y 1 ambulancia.
- Todo lo anterior mientras cualquier miembro de la compañía se encuentre en el lugar.
- Se requiere tener en cada ciudad los contactos de servicio médico local de urgencia disponibles así como contactos de fisioterapeutas, médicos generales y masajistas deportivos.

4. **Seguridad:**

- Se requiere suficiente seguridad en el teatro o lugar de la presentación para el personal, equipo y materiales del espectáculo así como en los camiones donde se resguardan algunos equipos desde el principio del montaje y hasta el término del desmontaje.
- Será necesario que personal de seguridad se encuentre localizado en la consola de sala e iluminación durante el intermedio.
- Se requiere que los camerinos y oficinas se puedan cerrar con llave o candado.
- El personal de la Compañía sólo tendrá acceso al escenario, a su parte posterior y camerinos. De igual manera aplica para personal del recinto, personal de la producción local e invitados autorizados por la Compañía. POR NINGÚN MOTIVO cualquier persona que no esté dentro de la descripción anterior podrá estar o circular dentro y fuera del escenario así como en la zona de camerinos.

5. **Estacionamiento de plantas generadoras: (EN CASO de ser necesario)-**

- Se requiere de espacio suficiente y con ventilación para estacionar los generadores cerca del escenario o bien en la calle donde se tenga acceso a los cables del escenario.

6. **Permisos, restricciones e instalaciones:**

- El **Organizador** local será responsable de obtener y pagar cada una de las licencias y permisos necesarios para llevar a cabo el espectáculo, incluyendo los avisos pertinentes a las autoridades locales para llevar a cabo los efectos del escenario usados por la producción.

7. **Salón de ensayos:**

- La Compañía necesitará de un salón de ensayos durante la estancia, disponible al menos cuatros horas al día y en las condiciones necesarias incluyendo los días de las presentaciones.

8. **Impuestos locales:**

- Es importante que el **Organizador** informe a la Compañía no más de 90 días antes de la primera función la necesidad de realizar algún trámite fiscal, en el cual, la Compañía tenga que pagar impuestos o hacer algún tipo de trámite.

9. <u>Anuncios antes del espectáculo:</u>

- La Compañía y el **Organizador** deberán acordar que no podrá haber ningún anuncio, presentación u otro evento previo al Espectáculo Jarocho ya que no constituye parte del mismo. Cualquier otro tipo de anuncio tendrá que ser acordado con la Compañía y bajo autorización de la misma.

10. <u>Traductores:</u>

- En el caso de países de habla no hispana será necesario contar con al menos dos traductores con español fluido y con conocimientos técnicos desde el inicio del montaje y hasta el término del desmontaje.